

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan con destino al Servicio de Farmacia.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Servicio de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan 3 S. V. 141/74-123.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 500 kilos de esencia de menta para pasta dentrifica, por importe total límite de 1.050.000 pesetas.

Hasta 8.000 kilos de glicerina pura para supositorios, por importe total límite de 980.000 pesetas.

Hasta 30.000 kilos de bicarbonato sódico, por importe total límite de 750.000 pesetas.

Hasta 100 kilos de «Bultabital», por importe total límite de 200.000 pesetas.

Hasta 5.000 kilos de talco blanco ventilado, por importe total límite de 80.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales a partir de la notificación de adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documento General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 12 de septiembre de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 12 de septiembre de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 6.253-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de herramientas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de herramientas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 59/74-124.

Relación de artículos y precio límite

Herramientas de segundo escalón, por un importe total de 8.887.921 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce del día 30 de agosto.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta del cinco de septiembre, en cuyo momento se darán a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.201-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso restringido de las obras comprendidas en el expediente que se enumera en relación adjunta.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso restringido:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta perteneciente al expediente que se cita, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseña.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Proyectos y Obras—Servicio de Obras—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don, con

residencia, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio o de la Empresa que representa, a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1974.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 11 de septiembre de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título de proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario: para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio, en caso de adoptar únicamente la solución de la Administración.

Los licitadores deberán utilizar el modelo de proposición que figura en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas, en el caso de que ofrezcan soluciones distintas a la estudiada por la Administración.

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—6.433-A.

Relación de expediente de «concurso restringido»

Clave: 7-M-526.M. Número del expediente: 11.47/74. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Autopista de La Paz. Tramo: Manoteras - María de Molina». Presupuesto de contrata: 1.572.623.957 pesetas. Fianza provisional: 30.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses como máximo. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones», categoría E; grupo B, subgrupo 3, «Hormigón pretensado», categoría E; grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1974, 2.623.957 pesetas; 1975, 210.000.000 de pesetas; 1976, 510.000.000 de pesetas; 1977, 850.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de revestimiento con gunita del tramo IV y salida al mar del desvío del río de la Miel, en la ciudad de Algeciras (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 23.066.026 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 461.321 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría C; grupo E, subgrupo 5, categoría C, y grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales, de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.204-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acequias, desagües y caminos del sector VII del plan coordinado de la primera subzona del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 64.838.787.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.896.776 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo en nombre (propio o de la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.208-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de reconstrucción de las obras de encauzamiento en la desembocadura del río Guadalfeo (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 12.728.469.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 254.560 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.206-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de reparación de las obras de encauzamiento del río Guadalfeo en el Azud de Vélez (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 9.626.138.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 192.523 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compro-

mete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.203-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto desglosado número 1 del de «Obras anticipadas del embalse de Charco Redondo, desvío del río y otras»; obras del túnel de desvío y línea eléctrica (Cádiz), proyecto desglosado número 2 del de «Obras anticipadas del embalse de Charco Redondo, desvío del río y otras», camino de acceso (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 90.808.007.

Plazo de ejecución: Dos años.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.816.180 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría D; Grupo G, subgrupo 6, categoría C, y Grupo I, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el

pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.209-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento de Tarazona, Novallas, Vera de Moncayo y Luesia (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 64.103.532.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.282.071 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1974 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.207-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de encauzamiento del torrente C'An Amer en el tramo continuo a su desembocadura, términos municipales de Manacor y San Lorenzo (Mallorca, Baleares).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 8.031.426.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e In-

cidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 160.629 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de septiembre de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—6.205-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del edificio sito en la calle Schwalbacherstr., número 32, para Casa de España en Frankfurt, propiedad del Instituto Español de Emigración.

El Instituto Español de Emigración convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del edificio sito en calle Schwalbacherstr., número 32, para Casa de España en Frankfurt.

Presupuesto: El presupuesto asciende a la suma de catorce millones cincuenta y tres mil ochocientos noventa pesetas con veinticuatro céntimos (14.053.890,24 pesetas).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la totalidad de las obras que comprende este proyecto será de ciento ochenta días naturales, a partir de la firma del contrato correspondiente.

Exhibición de documentos: El proyecto referente a las obras y las bases del presente concurso-subasta estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Instituto Español de Emigración durante el plazo legal de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la suma de doscientas ochenta y un mil setenta y siete pesetas con ochenta céntimos (281.077,80 pesetas).

equivalente al 2 por 100 del total presupuestado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Instituto, paseo del Pintor Rosales, número 46, todos los días laborales, de nueve a trece horas, hasta aquel en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Para el concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del edificio sito en calle Schwalbacherstr., número 32, para Casa de España en Frankfurt, propiedad del Instituto Español de Emigración». Dicho sobre contendrá: Uno, con los documentos que justifiquen la calificación profesional de los concurrentes (relación de obras realizadas, maquinaria disponible y plantilla de personal); otro, con las proposiciones económicas de las obras, y así se hará constar en la parte exterior del mismo, y un tercer sobre, con la documentación administrativa. Los dos últimos sobres estarán cerrados y lacrados.

El sobre de la documentación administrativa contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si la Empresa es individual se presentará el documento nacional de identidad.

b) Certificación acreditativa de dedicarse legalmente a la industria de la construcción.

c) Documentación demostrativa de haber realizado obras de cuantía superior o similar en el extranjero.

d) Resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la deuda pública en la Caja General de Depósitos o el aval bancario correspondiente, constituido en la forma reglamentaria.

e) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones se efectuará la apertura de los sobres ante la Mesa de Contratación del Instituto Español de Emigración.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del edificio sito en calle Schwalbacherstr., número 32, para Casa de España en Frankfurt, propiedad del Instituto Español de Emigración, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de julio de 1974.—El Director general, Fernando Suárez González.—6.523-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vizcaya por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de la telefonía interior en el ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión en la localidad de Ermua.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de instalación de la telefonía interior en el ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del Instituto Nacional de Previsión en la localidad de Ermua (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 557.000 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses, a partir de la fecha de iniciación de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Gran Vía, 62, Bilbao.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Bilbao, 20 de julio de 1974.—El Director provincial, Luis Tena Ybarra.—2.989-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Puentes sobre los barrancos de Malfarás (Sariñena) y de La Clamor (Castellorite), en el camino rural estabilizado de Sariñena a Castellorite (Huesca)».

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Puentes sobre los barrancos de Malfarás (Sariñena) y de La Clamor (Castellorite), en el camino rural estabilizado de Sariñena a Castellorite (Huesca)», a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones trescientas veintinueve mil ciento cincuenta y nueve (16.329.159) pesetas, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 9 de julio de 1974.—El Presidente, P. D.—8.260-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la construcción de una piscina infantil en la residencia veraniega «Dehesa de Solanillos», en Mazarete.

Objeto: Adjudicación de las obras de construcción de una piscina infantil en la residencia veraniega «Dehesa de Solanillos», sita en Mazarete (Guadalajara).

Precio del contrato: Como máximo, pesetas 859.468,99, incluidos honorarios técnicos, realizándose las mejoras mediante baja.

Proposiciones y plazo: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de las obras de construcción de una piscina en la residencia veraniega «Dehesa de Solanillos», en la Secretaría General de la Corporación, debidamente reintegradas y en días hábiles de oficinas y horas de

diez a trece, hasta la fecha en que se cumpla el plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría de la Diputación.

Garantía provisional: 17.189 pesetas.

Garantía definitiva: 24.378 pesetas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la excelentísima Diputación, a las once horas del día siguiente hábil, transcurridos diez días hábiles desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por la Corporación provincial.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratar las obras de una piscina infantil en la residencia de verano «Dehesa de Solanillos».
2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.
4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
5. Propone como precio el de pesetas.
6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara a 27 de julio de 1974.—El Presidente, Mariano Colmenar Huerta.—6.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos comerciales de esta población.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos comerciales de esta población, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado al efecto.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, será el de 1.300.000 pesetas para cada uno de los sectores en que para este menester se encuentra dividida la población (barrios de Campoamor y de San Pedro). En total por ambas zonas: 2.600.000 pesetas, pudiéndose licitar por el conjunto de las dos o por una sola.

Duración del contrato: Dos años contados de la formalización del contrato, renovable, tácitamente, de año en año hasta cinco, con facultad de rescisión con un aviso de cuatro meses antes del venimiento.

Exposición del expediente: En la Secretaría municipal, y horas hábiles de oficina.

Garantías: La provisional para poder licitar en este concurso se fija en 26.000 pesetas, cuando sea por un solo sector, y

52.000 pesetas, en caso de optar por la totalidad; la definitiva se modulará aplicando el 4 por 100 del precio del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por el ilustrado Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) para contratar mediante concurso la prestación del servicio de recogida de basuras en los domicilios particulares, se comprometo a la realización del mismo, con estricta sujeción a las normas reguladoras, pliego de condiciones y demás requisitos exigidos, consignando lo siguiente:

Como precio por el sector de San Pedro, se comprometo a la ejecución del servicio en pesetas.

Como precio por el sector de Campoamor, fija el de pesetas.

Como precio para los dos sectores en conjunto, fija el de pesetas.

a) Expresa su preferencia por el sector de

b) Para la mejor realización formula, sin menoscabo de este pliego de condiciones y las normas de aplicación, las siguientes sugerencias

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, junto a la restante documentación determinada en la condición undécima del pliego correspondiente, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», período que se determina por razones de urgencia y acogiéndose este Ayuntamiento a la excepcionalidad señalada por el artículo 19º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de juntas de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de plicas.

Alcantarilla, 13 de julio de 1974.—El Alcalde, Fulgencio Pérez Artero.—6.221-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Rasillo de Cameros por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de varias calles de este municipio.

Debidamente acordado por este Ayuntamiento se anuncia subasta pública para contratación de las obras de pavimentación de varias calles de este municipio, bajo el tipo de licitación a la baja de 1.036.177 pesetas de ejecución material.

El plazo de ejecución de las obras, se cifra en tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones técnicas, facultativas y económicas, así como el proyecto y presupuesto, pueden ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante todos los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al siguiente día hábil después de haber transcurrido veinte días también hábiles contados a partir del siguiente en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, plazo que se estimará sobre el periódico oficial de los citados en que se anuncie más tarde el anuncio y a la hora de las diecinueve.

A las proposiciones habrá de acompañarse recibo corriente de licencia fiscal respectiva, carnet de Empresa responsable, así como la declaración que previene el artículo 30 del Reglamento de Contratación y cuantos otros documentos se previenen en el correspondiente pliego de condiciones administrativas.

Para poder optar a la subasta habrá de constituirse previamente la fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación base, la cual se elevará en un 4 por 100 más en concepto de fianza definitiva sobre el tipo de adjudicación y en cualquiera de las formas que previene el artículo 78 del Reglamento citado.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que, al final se inserta, acompañadas de los documentos y requisitos que se previenen, podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde la publicación del anuncio hasta veinticuatro horas antes del día y hora en que corresponda la apertura de plicas, las cuales deberán reintegrarse con póliza del Estado de seis pesetas y póliza de la Mutualidad de Administración Local de 25 pesetas, en sobre cerrado a satisfacción del licitador con la leyenda que diga: «Proposición para optar a la subasta de obras de pavimentación de calles en El Rasillo de Cameros, que presenta don (nombre y apellidos o razón social).»

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, natural de, vecino y domiciliado en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, en nombre propio o en representación de, enterado de las condiciones que han de regir en la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de calles en El Rasillo de Cameros, conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellas, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto al público por plazo reglamentario en la Secretaría Municipal a efectos de reclamaciones.

El Rasillo de Cameros, 9 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de desvío de la acequia de Uncia, tramo comprendido entre la calle Jativa y General Dávila, de esta villa.

Se anuncia subasta para contratar las obras de desvío de la acequia de Uncia, tramo comprendido entre la calle Jativa y General Dávila, de esta villa.

Tipo de licitación: 1.891.092,30 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 47.822 pesetas.
Garantía definitiva: el 6 por 100 sobre el primer millón y el 4 por 100 sobre la cantidad que supere al millón, todo ello referido al importe del remate.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de exposición, veinte días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de nueve a trece.

Los plicas podrán presentarse durante el plazo de exposición en la Secretaría Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle número, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para, se comprometo a con estricta suje-

ción a las mencionadas condiciones que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del solicitante.)

Paterna, 10 de julio de 1974.—El Alcalde, Rafael Alfonso.—6.191-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de «Modernización de jardines y parque infantil en el grupo de viviendas municipales protegidas».

Objeto: Las de «Modernización de jardines y parque infantil en el grupo de viviendas municipales protegidas».
Tipo de licitación: 631.454 pesetas.

Consignación: Existe con cargo a la partida 202 del presupuesto ordinario.

Autorización superior: No es necesaria.

Periodo de ejecución: Seis meses desde el perfeccionamiento del contrato.

Pago: Contra certificación de obra ejecutada.

Garantías: La provisional es de 17.000 pesetas; la definitiva será el 5 por 100 del importe de adjudicación.

Exposición al público del expediente y presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de las nueve a las trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado que se une), enterado del anuncio de convocatoria de la subasta de las obras de «Modernización de jardines y parque infantil en el grupo de viviendas municipales protegidas», me comprometo a realizarlas, ajustándome totalmente a las condiciones fijadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Salvador del Valle, 6 de julio de 1974.—El Alcalde, Tomás Serrano Fernández.—6.122-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José María Lloréns Llores, José Luis Reina Parejo y Jorge Mateo Solé, cuyos últimos domicilios conocidos eran respectivamente en Andorra, Madrid, calle General Mola, 97, y José Luis Arrese, 16, 2.º D. La Elipa, se les hace saber, por medio del presente edicto, lo siguiente: El Tribunal Económico Administrativo Central, en su sesión de Pleno de fecha 24 de mayo de 1974, al conocer del recurso formulado en el expediente de la referencia, instruido por aprehensión de un automóvil «Peugeot 404», ha acordado dictar el siguiente fallo:

«La Sala Tercera de Contrabando del Tribunal Económico-Administrativo Central, fallando sobre el fondo de los recursos de apelación promovidos por don Carlos Sanz Monserrat y don Domingo Duch Almarza, contra fallo dictado el día 12 de enero de 1972, por el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno, de Madrid, en su expediente número 249/1968, acuerda:

- 1.º Desestimar los recursos interpuestos.
- 2.º Confirmar el fallo recurrido.
- 3.º Que compete al Presidente del Tribunal Provincial acordar los beneficios de la suspensión condicional de la sanción subsidiaria de prisión por insolvencia a los sancionados en el expediente, en la forma y condiciones establecidas en la Orden de 18 de octubre de 1971.

Asimismo se les comunica que, contra el expresado fallo, pueden recurrir en vía contencioso-administrativa, ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la presente comunicación, significando que dicho recurso no suspende la ejecución de los pronunciamientos dictados en este fallo (caso 1.º, artículo 85 de la Ley).

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—5.156-E.

SEO DE URGEL

Se pone en conocimiento del propietario del automóvil marca «Ford Capri»,

matrícula DLH 920 C, que en fecha 7 de agosto de 1973 sufrió accidente en las proximidades de Balaguer (Lérida), quedando depositado en Talleres Farrús, de aquella localidad, y hallándose afecto el mismo a expediente de abandono número 12/1974, de esta Aduana, que se le concede un plazo hasta el día 30 del mes en curso, para personarse en esta Aduana, por sí o por persona legamente autorizada, a fin de que alegue lo que estime oportuno en defensa de sus derechos; a tales fines, se notifica por la presente al propietario del automóvil «Volkswagen», matrícula 7569 CV 33, accidentado en las proximidades de Lérida y depositado en Talleres Moncasi, de dicha capital, en 20 de marzo de 1974, concediéndosele para ello un plazo que expira en 20 de septiembre del año en curso; finalmente, igual notificación se hace por el presente aviso a don Michel Lagorge, propietario del automóvil «Simca», modelo 1000, matrícula 7134 CV 33, que fué depositado, para su reparación, en Talleres Valentí, de esta localidad, en fecha 28 de enero del año en curso y que se encuentra afecto a expediente de abandono número 14/1974, de esta Aduana, concediéndosele un plazo hasta el día 28 de julio del año en curso.

Caso de no presentarse a tales fines, dentro de los plazos hábiles, se les aplicará las sanciones que prevé la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por no reexportación de los mismos dentro de los plazos legales.

Seo de Urgel, 15 de junio de 1974.—El Administrador.—5.121-E.

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos «provisionales para subasta, en metálico», que a continuación se citan, que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna se declararán prescritos a favor del Tesoro Público, y por lo tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Fecha del ingreso: 7 de octubre de 1953.
Número de entrada y registro: 600/2.330.
Nombre y apellidos del propietario: Don Francisco Fernández Alvarez. Finalidad del depósito: Concurso 16 viviendas Maestros nacionales en Llerena. Importe: 18.110,83 pesetas.

Fecha del ingreso: 7 de diciembre de 1953.
Número de entrada y registro: 762/2.344.
Nombre y apellidos del propietario: Don Francisco Fernández Guisado. Finalidad del depósito: Concurso servicio viajeros. Importe: 575 pesetas.
Total 18.685,83 pesetas.

Badajoz, 20 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda.—5.232-E.

BARCELONA

Con fecha 21 de mayo último, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado se inicie expediente de investigación sobre la finca denominada «Castillo de Foix», que a continuación se describe, cuya titularidad y propietario no consta:

«Partido judicial de Vilafranca del Penedés. Término municipal de Torrellas de Foix. Denominación de la finca: «Castillo de Foix». Descripción de la finca: Está constituida por unas ruinas (vestigios de una antigua edificación), situada en el paraje de Foix, a unos cien metros de la antigua parroquia y cementerio de Santa María de Foix, del término municipal de Torrellas de Foix.»

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan tener interés en el expediente, haciéndose constar que el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia en que aparezca inserto el presente anuncio, serán expuestos al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torrellas de Foix, por un plazo de quince días, finalizado el cual y durante otro plazo de un mes, podrán las personas o Entidades afectadas por este expediente de investigación comparecer ante la Delegación de Hacienda de esta provincia, Sección del Patrimonio del Estado, alegando por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Barcelona, 8 de junio de 1974.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º El Delegado de Hacienda.—5.039-E.